

BARCELONA DEEP TECH AWARD 2022

BASES 2022



Promoted by:



Coorganized by:



Sponsors:



Content partners:



Ecosystem partners:



BARCELONA DEEP TECH AWARD 2022

Barcelona Deep Tech Node, una alianza entre Barcelona Activa, UB, UAB, UPC, UPF y UOC, junto con ACCIÓ promueve la segunda edición del BARCELONA DEEP TECH AWARD.

Enmarcado dentro de la iniciativa Barcelona Deep Tech Node, que tiene como objetivo apoyar a startups y spin-offs deep tech facilitando su acceso al mercado, el BARCELONA DEEP TECH AWARD quiere galardonar a la mejor startup deep tech del 2022.

Bases del premio

Primera – objetivos

- Apoyar empresas de base científica y tecnológica facilitando su proyección internacional.
- Fomentar el ecosistema deep tech en Barcelona.
- Dar visibilidad a startups y spin-offs del ecosistema deep tech catalán.
- Premiar la mejor startup deep tech 2022 valorando los aspectos clave a la hora de gestionar una empresa de alto impacto tecnológico.

Segunda – requisitos de participación

Para presentarse a la competición BARCELONA DEEP TECH AWARD, las empresas candidatas deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser empresas constituidas como persona jurídica con ánimo de lucro (S.A., S.L., Sociedades laborales, Cooperativas, Sociedades Civiles) y tener domicilio fiscal en Cataluña.
- Los socios fundadores deberán liderar la empresa, ostentar un porcentaje de participación mayoritario (más del 50%) y trabajar principalmente en ella.
- Tener un equipo de como mínimo 2 personas a jornada completa.
- Empresas con una actividad basada en una nueva tecnología, un descubrimiento científico o un proceso de ingeniería complejo.
- Empresas comprendidas entre las fases early-stage y series A.
- Empresas con tecnologías en fases a partir de TRL 4 (validación a nivel de componentes en laboratorio).
- Empresas que estén resolviendo un problema que responda a uno de los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas.
- Empresas que tengan un impacto importante y relevante en la sociedad y/o en la industria determinada.

Quedan explícitamente excluidos:

- Las personas autónomas
- Las empresas consideradas como “grandes empresas” según la Comisión Europea, es decir, que tengan más de 250 empleados y que facturen más de 50 millones de euros al año o cuyo balance general anual sea superior a 43 millones de euros, o las empresas en las que más del 25% del capital sea ostentado por una o más empresas consideradas como grandes según la anterior definición.
- Las filiales y subsidiarias de empresas existentes.

Tercera – proceso de participación y de selección

La presentación de candidaturas a BARCELONA DEEP TECH AWARD se realizará exclusivamente en línea a través de la página web Barcelona Deep Tech Node donde se habilitará un link para acceder a la plataforma de registro de candidaturas. Las páginas web de la competición son:

<https://www.barcelonactiva.cat/en/deeptechnode/deep-tech-summit> y
<https://www.barcelonactiva.cat/es/deeptechnode>

El periodo de presentación de candidaturas finaliza el domingo, 8 de septiembre de 2022 a las 23:59 p.m. (todos los horarios se indican en GMT+1). La organización se reserva el derecho de modificar las fechas de cierre del periodo de presentación de candidaturas.

El proces de selección se divide en dos fases:

- Fase 1: Comité Técnico. Cada candidatura será evaluada en base a la información del formulario por un grupo de expertos/tas. Se seleccionarán un total de 5 candidaturas que pasarán a la fase final de competición.
- Fase 2: Jurado. Los 5 finalistas se comprometen a realizar una presentación del proyecto durante el Barcelona Deep Tech Summit ante un Jurado y a contestar las preguntas que se realicen durante dicha sesión. El Jurado estará compuesto por representantes de las entidades promotoras del Barcelona Deep Tech Node y expertos/as independientes del ámbito empresarial y científico.

Toda la información presentada en el formulario de inscripción y durante la presentación al jurado será presentada en inglés.

Toda la información que las candidaturas presentarán se considerará estrictamente confidencial.

El jurado, por medio de una votación, será el órgano que seleccionará el proyecto que se beneficie del premio del BARCELONA DEEP TECH AWARD.

Cuarta – criterios de valoración

Se valorará la potencialidad y el impacto de cada proyecto basándose en los siguientes criterios:

- Impacto positivo: social; medioambiental; vinculación con los ODS.
- Equipo: experiencia y formación; complementariedad de los perfiles.
- Producto o servicio: solución de un problema; análisis adecuado de las necesidades del cliente; clara propuesta de valor; posicionamiento respecto a la competencia.
- Innovación tecnológica: existencia de patentes o claras barreras de entrada; ventaja competitiva; sostenibilidad de la ventaja competitiva.

- Modelo de negocio: viabilidad económica, monetización del modelo de negocio; capacidad de conseguir clientes; escalabilidad.

Estos criterios de valoración serán aplicados tanto en la selección de las las 5 empresas finalistas como en la selección de la empresa ganadora.

Quinta – Premio

El premio que recibirá la empresa ganadora será la participación sin coste en la misión comercial que se realizará en París en la feria de Hello Tomorrow 2023.

Sexta – Confidencialidad

- Se garantizará la confidencialidad de todas las candidaturas presentadas durante el proceso de evaluación y selección.
- Se podrá difundir las características generales de las candidaturas y el nombre del proyecto ganador, su actividad y principales éxitos, así como las personas integrantes del equipo promotor.

Séptima – Publicidad de las finalistas y ganadora

- Tanto la empresa ganadora como las finalistas podrán hacer publicidad de su participación especificando la competición, lugar y fecha que fueron premiadas y, si han sido únicamente finalistas o ganadora.
- La ganadora podrá publicar o difundir la concesión del premio en cualquier medio de comunicación que la empresa elija.
- Los miembros promotores podrán hacer publicidad de la empresa premiada y de las finalistas en los medios y plataformas que consideren adecuados.

Octava – Aceptación de las bases

- La participación en el BARCELONA DEEP TECH AWARD implica la aceptación íntegra de las presentes bases.
- Cualquier incumplimiento de los plazos o procedimientos referidos en estas bases privará al participante de participar en la competición.

Para cualquier duda, contactar con nosotros aquí: bcndeeptechnode@barcelonactiva.cat